
ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE BAREMACIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y/O LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL CURSO 2023/2024. (Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R106REC/2023, BOUCA num. 387)

Día: 10 de octubre de 2023
Hora de inicio: 10:00 horas
Hora de finalización: 11:00 horas
Lugar: Sala de reuniones 1ª planta (Hospital Real)

Orden del Día:

Valoración de las subsanaciones de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas para la organización de actividades de divulgación científica relacionadas con la sostenibilidad y la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ods) y/o la responsabilidad social corporativa para el curso 2023/2024.

Asistentes:

- Manuel Larrán Jorge. Delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico.
- Mayka García García. Delegada del Rector para las Políticas de Igualdad e Inclusión.
- Ana Carbonell Baeza. Directora de Secretariado de Transferencia del Conocimiento
- Nuria Campos Carrasco. Directora de Secretariado de Planificación Estratégica.

Excusan su asistencia:

- Jesús Barrena Martínez. Profesor Titular del Departamento de Organización de Empresas.
- José María Oliva Martínez. Director de la Editorial UCA.
- José Antonio Perales Vargas-Machuca. Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- Francisco Sánchez de la Flor. Director del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Desarrollo y acuerdos:

Inicia la sesión el Delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico, Manuel Larrán Jorge, dando la bienvenida a los asistentes.

Seguidamente, se analizan las subsanaciones de los proyectos presentados. Se detalla a continuación el resultado del análisis efectuado a cada proyecto:

- El proyecto “¿Consumes? ¿Generas residuos? Cuida tu entorno sin moverte de casa” mantiene su APROBADO AD CAUTELAM pendiente aún de que se justifique el presupuesto solicitado en un plazo no superior a una semana a partir del momento de notificación.

- El proyecto “El acceso a la justicia de las personas mayores y con discapacidad” mantiene su APROBADO AD CAUTELAM pendiente aún de que se justifique el presupuesto solicitado en un plazo no superior a una semana a partir del momento de notificación.
- El proyecto “El desarrollo sostenible del mundo rural a través del paisaje megalítico de la Janda” se aprueba de manera definitiva.
- El proyecto “Gadir 3.0. la virtualización del patrimonio para su divulgación sostenible e inclusiva” se aprueba de manera definitiva.
- El proyecto “Habitar la construcción de un Decálogo de Huellas” se aprueba de manera definitiva.
- El proyecto “Las narraciones visuales como herramienta de divulgación científica: el caso de las dunas litorales” se aprueba de manera definitiva.
- El proyecto “¿Para qué se marcan los peces?” mantiene su APROBADO AD CAUTELAM pendiente de que se justifiquen las intervenciones de los profesores UCA, así como las de la empresa destinada a impartir los talleres.
- El proyecto “RADIO ODS” se aprueba de manera definitiva, si bien la comisión recomienda a la coordinación que se ponga en contacto con el INDESS para que le facilite información sobre otros proyectos existentes sobre sostenibilidad y podcasts.
- El proyecto “Transparencia y rendición de cuentas en las empresas públicas andaluzas” se aprueba de manera definitiva.

La comisión acuerda solicitar por correo electrónico su conformidad con el resultado de la revisión de subsanaciones a los miembros que no han estado presentes. De la misma manera, se acuerda volver a solicitar por el mismo medio la conformidad de la comisión cuando los proyectos pendientes de subsanación o aclaración hayan hecho llegar la información requerida.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión de esta Comisión técnica de baremación.

FDO.: MANUEL LARRÁN JORGE
DELEGADO DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UCA